



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N°

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

81913

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

San Borja, 16 OCT. 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 129 - 2015/DUGEL.07/JASGESE-JAPP

Señor (a) _____
Director (a) _____

Presente.-

ASUNTO: Invitación para participar en la actividad sobre prevención de las consecuencias del Fenómeno del Niño y Promover la Gestión de Riesgo de Desastre Territorial.

Es muy grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, estará llevando a cabo la actividad para promover acciones conjuntas que conlleven a adoptar acciones de prevención frente a las posibles consecuencias que podría acarrear el Fenómeno del Niño y promover así la Gestión de Riesgo de Desastre Territorial.

En tal sentido, debo indicar que los especialistas del MINEDU, estarán informando sobre los resultados obtenidos del monitoreo "Semáforo Escuela" y las características del "Bono Escuela". En consecuencia, dicha actividad se realizará el día miércoles, 21 de Octubre del presente año, a horas 4:00 pm - 7:00 pm, en las instalaciones del Auditorio de la IEP. "San Vicente de Paul"; sito en: Jirón General Recavarren N° 890- Distrito de Surquillo.

Agradeciendo anticipadamente por su asistencia a dicha actividad, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.



Atentamente,

Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA

LAQG/DUGEL07
EFPH/JASGESE
Lily/Sec.

